

Ayunt.<sup>o</sup> Cons. de Madrid. 1843.

Policia.

La Junta encargada de las obras de la Universidad se. la demolición de las fachadas de dho. edificio por las Calles de los Reyes y de Calderon de la Barca.

Suma Directiva de las  
Obras de la Universidad

Nº 363<sup>to</sup>

Debiendo proceder a la  
demolición de las fachadas  
del Edificio que fue adosado  
en sus frentes a la Calle de  
los Reyes y Andrea de San  
Bernardo, lo pongo en noti-  
cia de V. S. para su debido  
conocimiento, quedando en  
abierta cuando haya de  
edificarse en la parte me-  
nor bajo los Planos que enan-  
tes se sometieron a la aprobación  
del Gobierno, a fin de que  
el Excmo Ayuntamiento  
pueda disponer de verifi-  
car las alineaciones y  
demas que correspondan  
al ornato publico. Dios

Guarde a V. S. S. m. a. J.  
Madrid 16 de junio  
de 1843.

José María Moreno  
Presidente

Señores de la Comisión de Obras del Excmo Ayuntamiento  
Municipal Constitucional

Ayuntamiento de Madrid



Excmo. Sr.

La Comisión de Obras ha visto la comunicación de la Junta encargada de las de la Universidad relativa a manifestar se va a proceder a demolición de las fachadas del edificio q. fue conocido por sus frentes de la actual Plaza de los Reyes y Ancha, que se va a edificar en la parte este de la misma, bajo los planos sometidos a la aprobación del Gobierno y q. V. E. queda dispuesto se verificasen las alineaciones oportunas.

No dirigiéndose por esta comunicación a otro objeto q. a noticiar el descrito, opina la

Comision se de' conoimto  
al Sr. Regidor del Distrito  
p.<sup>o</sup> q. le corre, sin perjuicio  
de ejercer V. E. a su debido tpo.  
la inspeccion q. le correspon-  
de en marcar las alineas-  
ciones y aprobacion de planos.  
Madrid 28. de Julio de  
1843.

*Jarasa Martin*

*Hernandez Holguera*

*Sivento*

Como Sor.

La actual Comision esta conforme con  
el dictamen q. precede de la del anterior Ayun-  
tamiento. Mad. 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1843.

*Juan Bermudez*

*Don*

Ayuntamiento de Madrid

#Dud 7 de Sete 1843.

En Ayto. Com.

Con la Comision.



La Junta encargada de las obras de la Uni-  
versidad ha dado conocimiento al Excmo  
Ayuntamiento de esta villa de lo que  
procede a la demolición de las fachadas  
del edificio en que aquella se halla situada  
por el ~~plano~~ ~~del~~ ~~Excmo~~, por  
sus frentes de las calles de los Reyes y  
Calle de la Piedad quedando en  
su el espacio vacío cuando haya de edi-  
ficarse para que l. c. pueda disponer  
se ventajosamente las alineaciones y demás que  
corresponden al ornato público, y en su virtud  
se ha servido resolver l. c. de conformidad  
con lo propuesto por la Junta de obras, se  
debe el Excmo. conocimiento para que le corres-  
ponda el perjuicio de ejercer a su cargo la in-  
spección que le corresponde en marcar las  
alineaciones.

Se comunicó a V. M. para su inteligencia  
y efectos convenientes.  
Dios &c. Madrid 13 de Set. de  
1843.

A. Regido del Director de la Universidad

*[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[A faint circular stamp or seal, possibly a library or archival mark.]*